* ENTREVISTA: 01/04/2022 - 9:30 a 10:30 (Teams)

* CONTACTO: Oscar Robledo Pascual (Subdirector de SGTIC de MIN. HAC. FUNC. PUB)

Jesús Lopez Mora (Subdirector adjunto del SGTIC)

ANÉCDOTA: ¿Smithers??? - Minuto 1:10

* LUGAR: Subdir. Gral de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, (SGTIC),

Calle Alcalá, 5,7,9 Madrid (Plena Puerta del Sol)

MEDIO DE TRANSPORTE: Metro Sol

NO HAY PREVISIÓN DE CAMBIO DE SEDE A CORTO/MEDIO PLAZO en principio. Y menos aún con el enfoque del teletrabajo.

Este Ministerio es bastante extenso, dado que tiene 3 secretarías:

- Secretaría de Estado de Presupuestos y gastos.
- Secretaría de Estado de Hacienda.
 - + Organismo dependiendo de ésta, que es la Agencia Tributaria.
- Secretaría de Estado la Función Pública y la Subsecretaría.

En este caso es INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, que depende de la SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Es uno de los centros mayores en el ámbito de la Informática y en otros muchos, aunque la Oficina Informática Presupuestaria sacará muchas plazas también.

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

|
|
|
|
|
SGTIC

En este caso, ellos les dan servicio directo de usuario/cliente a todos los usuarios de la Subsecretaría salvo a la parte móvil, a la fábrica, a la Intervención General del Estado y a la Dirección General de Patrimonio del Estado, que tiene su Informática propia y también sacará plazas.

Los centros más grandes son:

- Agencia Tributaria (recursos y personas).

- La Oficina de Informática Presupuestaria de la Intervención General del Estado, que tiene 5 divisiones como si fuesen subdirecciones generales.
- Catastro (pertenece a la Secretaría de Estado de Hacienda).
- Subdirección General TIC (la de la entrevista).

Así, el organigrama de esta SGTIC es el siguiente:

- Una pequeña unidad de apoyo conformada por las 2 secretarias (Mar y Beatriz) y un programador de primera.
- Las áreas están divididas en (división bastante clásica):
 - + Atención a usuarios.
 - + Comunicaciones.
 - + Seguridad.
 - + Sistemas.
 - + Desarrollo
 - # Más amplia que cualquiera del resto.
 - # El resto en conjunto es equiparable desarrollo.

Dado lo pequeñas que son las áreas, la que más carencias tiene son las de Infraestructura, sobre todo las de Sistemas y la de Seguridad, que es donde se tiene intentar cubrir 2 de las plazas que venga, y en caso de que vengan 5 plazas, hacer un poco de juego entre cada una de ellas.

En total hay unos 41 entre personal funcionario y personal laboral, y hay unas 50 plazas para personal interno, pero en el caso del personal externo hay un 110% del personal interno aproximadamente. Donde más se nota el personal externo es sobre todo en el área de desarrollo, siempre a través de asistenacias técnicas. Se hace algún proyecto con acuerdos marcos, pero la intención es tener los equipos lo más estables posibles en todas las áreas y que se pueda colaborar durante suficiente tiempo como para que el periodo de colaboración sea razonablemente productivo en lo que respecta al aprendizaje y la puesta en práctica de dicho aprendizaje.

En cuanto a movilidad... Delegaciones como tales hay:

- Delegaciones de Economía y Hacienda (se entiende provinciales).
- Gerencias Catastrales.

^{*} MOVILIDAD A PROVINCIAS (S/N/¿?): NO - La Secretaría todo lo tiene con presencialidad con sede en Madrid y TODO EN MADRID.

- La Agencia Tributaria también tiene sus Delegaciones provinciales distribuídas por toda España.

Aunque son ámbitos diferentes de los que tiene esta SGTIC directamente.

De todos modos, la tendencia es la de tener a la mayor parte de los efectivos en Madrid, porque los grandes centros de Informática están en Madrid.

* PLAZAS SOLICITADAS: 4 (Niveles 15-16-17)

Un porcentaje muy amplio de las plazas que salgan serán para los puesto de entrada de TAI (que son nivel 15), por el momento hasta ahora, y con el complemento específico de dicho nivel.

Hay centros directivos como la Gerencia de Informática o la Agencia Tributaria que pueden llegar a ofrecer niveles un poco más altos (16 ó 17 en algún caso).

La Agencia Tributaria tiene un complemento específico un poco más grande.

Aunque todavía no está clara la oferta con la distribución de las plazas, lo normal es que haya un NÚMERO DE PLAZAS IMPORTANTE entre todas las secretarías.

Lo tradicional es que haya un volumen importante en:

- Agencia Tributaria.
- Secretaría de Estado de Presupuestos y gastos, correspondiente principalmente al IGAE.
- Otras plazas en la Secretaría de Estado de Hacienda que se distribuyen entre los distintos centros.
- Otras plazas en el ámbito de Función Pública.
- Un número de plazas también en el ámbito de la Subsecretaría y en concreto un volumen relativamente importante en esta SGTIC.

Las plazas se van a repartir en función del perfil que tengan las personas que entren, pero por pedir, lo que más se necesita son perfiles de infraestructura (Sistemas y Seguridad). El 75% de las plazas aproximadamente van a ser para Áreas de Infraestructura y el 25% restante para Area de Desarrollo. Si son 4 plazas, 1 será para Desarrollo y 3 para Infraestructura.

En las últimas promociones se ha podido subir de nivel a los que han entrado en poco tiempo (año y poco), pero no

tiene por qué ser lo habitual.

* HORARIO: HABITUAL: 37,5H FIJO: 9:00-14:30

TARDES: - Si tienes tardes están ligadas a la productividad.

- Si se conceden son 2. Se suele solicitar al entrar y en un

periodo breve de tiempo se les suele conceder.

- En VERANO no suele haber tardes.

- * TELETRABAJO (S/N/¿?): S 20% (1 día a la semana) regulado.
 - Salvo algunas condiciones especiales en despachos donde coincide gente, que lo que se hace es que no coincida la gente, que lo que se suele hacer es que un 50% o un 2-3 (días a la semana) se van turnando con el teletrabajo en días distintos para no coincidir:
 - + 2 días a la semana teletrabajo.
 - + 3 días a la semana presencial.

y a la siguiente semana cambian al contrario.

- Así pendientes de que se considere que es el final de la pandemia.
- Esperando luego a que se regule el teletrabajo mediante el RD, que espera que el esquema sea 2-3 y 3-2.
- Respecto a la idea de subir el teletrabajo para la gente de provincia depende de lo que diga el RD del teletrabajo. Si lo incorporan como opciones dentro del RD se podría valorar, pero en general, en los borradores del RD, se habla de un tiempo por definir que será presencial hasta que la persona conozca el esquema de trabajo, la organización, la forma de funcionamiento y luego ya se pasa a teletrabajo (tanto incorporaciones como el cambio de puesto).
- El RD se suponía que iba a estar en enero, pero luego fue febrero, marzo, etc y ahora se dice que para el verano, pero... por el momento no hay nada.
- * SALARIO: BASE + CD + CE + PRODUCTIVIDAD (+ TRIENIOS)

La PRODUCTIVIDAD ESTÁNDAR varía entre 2.500-3.500 € al año en función de la disponibilidad y del esfuerzo de las personas.

Hay una PRODUCTIVIDAD/PAGA ESPECIAL aparte al final de año, que va en función de cada año y el reparto suele ser igual todos los meses con un 40% más en trimestral.

Haciendo cálculos (la estimación propia del que escribe esto):

2500/12 = 208,33 euros 3500/12 = 291,67 euros

208,33 - 291,67 euros la productividad por mes de media, pero si cada trimestre son un 40% entonces hay que hacer una estimación entre esas cantidades:

- Suponemos 225€ los meses que no coinciden en trimestre.
- Los meses de trimestre un 40% supone 315€.

Total son 3060 €.

- Añadir algo más al final de año.

NOTA: NO TOMAR AL PIE DE LA LETRA. SON CALCULOS MIOS.

* TAREAS Y TECNOLOGÍAS: Una vez comentada la distribución de Áreas y el uso de Asistencias Técnicas para cubrir ese esfuerzo.

La idea es que la gente trabaja de jefes de proyecto de todas estas asistencias técnicas. Y lo que más se necesita ahora es personal de infraestructuras para todo lo relacionado con la nube y proyectos de seguridad relacionados con la ciberseguridad.

- DESARROLLO: No ha dicho nada.
- SISTEMAS: Se usa en un 99,9% Microsoft.

Un desglose de resumen podría ser:

- + S.O. Windows 10 que pasarán a Windows 11.
- + S.O. Microsoft también en la parte de servidores.
- + Proyecto de viaje a la nube, de la SGAD, con todo lo relacionado con los puestos de trabajo digital, donde se ha comprado mucho software y equipamiento para que en el futuro, todos los puestos de la AGE, sean lo más homogéneos posible.
- COMUNICACIONES: Al estar dentro de concursos centralizados de comunicaciones, se posee lo que la SGAD proporciona.

A nivel interno, se tiene un sistema de gestión de lan y de videoconferencia. Son precisamente las comunicaciones y videoconferencias las que últimamente más ocupan y preocupan, principalmente las de la Ministra, las ruedas de prensa, etc.

- SEGURIDAD: Todo el equipamiento de seguridad on premise (Firewall, proxy, servidores de antivirus, antispam, etc).

Pero la idea principal es juntarse con la SGAD en la iniciativa de creación del COS/SOC (Español/inglés), que es el CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD, que gestionará todo el tema de la ciberseguridad en el entorno de la AGE.

Sin embargo, siempre se necesitará tener algún tipo de equipamiento interno de seguridad o personal de seguridad, porque ahora mismo se tiene una duplicidad curiosa con respecto a Seguridad on premise y seguridad de la nube.

Esa dualidad/duplicidad también la tienen en SISTEMAS, para administrar sistemas on premise, pero también para administrar la nube, que se tiene AZURE de microsoft y no se tiene ningún proyecto para migrar a otras de Amazon o de Google.

La Administración quiere tener una conexión directa con estas nubes a través de la red Sara, pero eso es algo todavía muy incipiente, con lo que cada centro directivo está montando su conexión para este tipo de servicios de una forma independiente, entre los que se encuentra esta SGTIC.

Con respecto a plazas ofertadas para el COS/SOC serán en la SGAD en el Ministerio de Economía.

- CAU: Todos los puestos de trabajo son homogéneos con windows 10, y no se piensa migrar nada más que a windows 11. No hay otra alternativa al respecto.

Ante la falta de persona, hay muchos C1 haciendo el trabajo de asistencias técnicas en todas las áreas, incluso a proyectos de migraciones a office 365, temas de nube o temas de seguridad, para tener una cierta estabilidad y conocimiento. Lo ideal es que los que se encarguen tengan conocimientos de cómo funciona ese sistema que van a tratar.

* PARKING (S/N/¿?): S - Hay parking, pero al ser en zona de Puerta del Sol, es complicado que haya mucho espacio. Más bien es de un espacio bastante reducido. Es un parking común que quien primero llega se lleva el sitio, aparte de una serie de plazas de parking reservadas para altos cargos.

El tema del parking es negativo, principalmente por la zona en la que es, pero esa buena también tiene de bueno que los medios de transportes alternativos al coche son bastantes.

- * COMEDOR/CAFETERÍA (S/N/¿?): SI Hay un comedor/cafetería en el Ministerio.
- * GUARDERÍA (S/N/¿?): SI Pero la ubicación de la Guardería del Ministerio no es en la de este Ministerio, sino que se encuentra en el otro edificio, en Cuzco (Castellana).
- * GESTIÓN DE VACACIONES: Se gestionan igual que la mayoría de los Organismos de la AGE. Generalmente:
 - No hay mnuchas limitaciones.
 - Suelen ser flexibles, siempre que se garantice el servicio de cada una de las áreas durante las vacaciones y eso se hace por distribución de acuerdo dentro de las áreas.
- * FORMACIÓN: No hay formación obligatoria al incorporarse.

Sí que hay una amplia oferta de formación, aparte de la estándar que hay del INAP y otro en un centro de formación específico de Hacienda, que se encuentra en el Instituto de Estudios Fiscales.

Hay formación a nivel de RRHH, que se establece en general para el ministerio.

Normalmente, dentro de la SGTIC, hay una formación específica que la solicita la propia SGTIC en el ámbito de RRHH cada año para lo que más les interesa y más se necesita.

* CUPO DE DISCAPACIDAD: El edificio está preparado para personas con problemas de movilidad. Es cierto que lo han preparado y adaptado, y en lo posible acondicionado, si bien es cierto que el edificio tiene bastante solera, cumple 300 años, con lo que al ser edificio histórico es bastante complicado modificarlo mucho, ni tampoco la ocupación.

Tiene tanto tiempo que tiene hasta un museo bastante relevante, interesante de visitar si aún no se ha hecho.

A las personas que tienen problemas de accesibilidad se les suele acondicionar un despacho en planta baja.

* RUIDO: ¿Se usan cascos/auriculares en el lugar de trabajo?

No es imprescindible, pero sí conveniente usar auriculares en el

trabajo en el caso de reuniones/videollamadas como las que realizan los cargos que están haciendo ahora la entrevista.

El nivel de ruido en el centro de trabajo es bajo en general.

Lo único a destacar y anecdotario es que si estás en la zona de la sede que da a la Calle Alcalá coincide con las canciones de los músicos de turno (violines, etc) y las clásicas manifestaciones, que no suelen hacer mucho ruido salvo excepciones.

Ahora han empezado también las obras en Puerta del Sol, pero por lo que se ve no les llega el ruido.

- * OFICINA: ¿Cómo es? Hay de todo:
 - Hay despachos individuales.
 - Hay espacios comunes.
 - Hay espacios adecuados entre cada puesto y mesas.
 - En el caso de despachos en el que coincidan personas, se hace todo lo posible para que por medidas covid no coincidan todos y se turnen en distintos días.
- * INCORPORACIÓN: Lo RAZONABLE ES que la incorporación fuera ANTES DEL VERANO, pero al ser un volumen de gente bastante importante, depende de la carga de gestión que tenga que hacer Función Pública.
- * ACCION SOCIAL: Hay ayudas para distintas cosas, entre ellas ayudas para:
 - Transportes.
 - Estudios.
 - Sanitarios.

etc

Se presenta en fecha un formulario (de forma anual) y a la gente que se les aprueban las solicitudes concretas se les hace un ingreso del dinero estipulado en cada tipo de ayuda.